

EXP-UNC:0003309/2017

CORDOBA, 14 JUL 2017

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Grupos y Coordinación Grupal desde el Enfoque Gestáltico", efectuada por la Lic. Eugenia Zalazar; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 898/17 se autorizó el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, de colaboradores egresados para dicho seminario.

Que la postulante Lic. Ana Lidia ÁVILA no cumplía con el requisito estipulado en el Art. 10 inc 1.4 de la reglamentación de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes (Ord. HCD 1/08), por lo que no fue posible designarla para desempeñarse como colaboradora egresada.

Que en sesión del HCD de fecha 26/06/2017 se exceptuó a postulantes a colaboradores egresados de seminarios electivos de cumplir con uno de los requisitos solicitados en el artículo mencionado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Lic. Zalazar las funciones que desempeñará la colaboradora egresada serán: participar y asistir a los docentes en las tareas de tutorías de los alumnos; participar como observador de las evaluaciones y coloquio de promoción de los alumnos que desarrollen el curso completo; desarrollar las tareas asignadas como parte del plan de formación destinado a los colaboradores egresados.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, como colaboradora egresada en el seminario electivo no permanente "Grupos y Coordinación Grupal desde el Enfoque Gestáltico", a cargo de la Lic. Eugenia Zalazar; a la siguiente licenciada:

- Ana Lidia ÁVILA, DNI: 30.122.950.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1130

Dr. GERMAN PERENÓ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA